Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se seleccionarán 30 proyectos, 10 para creación y 20 para investigación

La Comunidad de Madrid convoca residencias artísticas para el Centro Coreográfico Canal con una dotación de 150.000 euros

- Tienen como objetivo apoyar la creación coreográfica y consolidar su tejido profesional y empresarial
- Están dirigidas a creadores y compañías profesionales tanto consolidadas como emergentes

8 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid convoca residencias artísticas para el Centro Coreográfico Canal, con una dotación de 150.000 euros. Se seleccionarán 10 propuestas para la modalidad de creación, con una cuantía de 100.000 euros, y 20 propuestas para investigación, financiadas con 50.000 euros.

La convocatoria, cuyo plazo finaliza el 14 de diciembre, está dirigida a creadores y compañías profesionales, consolidadas o emergentes, con el objetivo de apoyar la creación coreográfica y consolidar su tejido profesional y empresarial, facilitando a los artistas recursos y espacios.

Este programa de residencias cuenta con dos modalidades, una dirigida a la creación de nuevas obras y otra a la investigación. En el primer caso, tendrá una duración de dos meses y el trabajo realizado en ese periodo se exhibirá entre septiembre y octubre de 2022 dentro del ciclo *Canal Baila*, que tendrá lugar en Teatros del Canal.

La otra categoría tiene como objetivo la exploración, investigación y el desarrollo de proyectos en proceso de creación. El periodo máximo de residencia será de un mes (entre enero y diciembre de 2022), que concluirá con un ensayo abierto al público en el Centro Coreográfico Canal.

Una comisión formada por profesionales del ámbito de la danza, la dirección de los Teatros del Canal y el Centro Coreográfico Canal evaluará los proyectos y atenderá a la calidad de la propuesta presentada y su coherencia, su innovación, la trayectoria del solicitante o la compañía, los apoyos con los que cuenta y su proyección.

PRIORIDAD PARA COMPAÑÍAS MADRILEÑAS

Aunque el programa está dirigido a creadores y compañías tanto madrileñas como nacionales e internacionales, tendrán prioridad en la selección de los proyectos

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

los creadores y compañías con sede en la Comunidad de Madrid. En el caso de ser seleccionada una compañía europea, el Goethe Institut Madrid proporcionará alojamiento para el tiempo de la residencia.

Más información en www.teatroscanal.com/centro-danza-madrid/convocatoria/